



Sindicato Único de los Trabajador@s de la Educación del Tolima

SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 DE JUNIO 30 DE 1942 NIT. 890704027-1

Ibagué, marzo 13 de 2021

SIMATOL

CONVOCATORIA ASAMBLEA SINDICAL

PARA: MAGISTERIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO ALEJANDRINO, IBAGUÉ.

SUTET-SIMATOL, convoca a magisterio de la Institución Educativa San Pedro Alejandrino, adscrita a la secretaría de educación de Ibagué, a asamblea sindical el próximo lunes 15 de marzo a partir de las 7:00 am a través de la plataforma Zoom, link se enviará a las 6:30 am, en sincronía seguiremos en Asamblea Permanente frente a las instalaciones de la Institución Educativa, aplicando distanciamiento y protocolos de bioseguridad, el llamado es para que las y los que sus condiciones de salud se lo permitan, participen en la reunión virtual desde la carpa que SUTET-SIMATOL ha ubicado desde el pasado miércoles 10 de marzo de 2021.

SUTET-SIMATOL, respalda al magisterio e interviene en defensa de los derechos de las Comunidades educativas y del magisterio.

Atento saludo.

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL


WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE


ESPERANZA GUTIERREZ SANCHEZ
SECRETARIA GENERAL



Sindicato Único de los Trabajador@s de la Educación del Tolima

SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 DE JUNIO 30 DE 1942 NIT. 890704027-1



Ibagué, 13 de marzo del 2021

Señor
WILIAM POLO ARANGO
ESPERANZA GUTIERREZ
Directivos Organización Sindical SIMATOL
Ibagué

ASUNTO: Respuesta petición del 13 marzo 2021

En atención a la petición elevada por el presidente del **SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET - SIMATOL**, de fecha 13 de marzo de 2021, donde solicita **GARANTIAS SINDICALES** a la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, a docentes de la Institución Educativa San Pedro Alejandrino, para hacer **ASAMBLEA** el 15 de marzo del presente año, a partir de las 7:00 am teniendo en cuenta el conflicto que se presenta en la comunidad educativa, esta administración informa:

Que de conformidad con las disposiciones legales y administrativas que rigen la materia, se autoriza a docentes de la Institución Educativa San Pedro Alejandrino, para hacer asamblea el 15 de marzo del presente año, a partir de las 7:00 am teniendo en cuenta el conflicto que se presenta en la comunidad educativa.

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal de Ibagué

C.C. Rector I.E San Pedro Alejandrino.

Proyecto. Leonardo León / Profesional Esp. – Grupo Jurídica 



www.ibagué.gov.co

 **Carrera 4g Avenida 37**
Casa del Maestro

 sutetsimatol@gmail.com

 **3158520275 - 2 646913**

 simatol.org

IBAGUE - TOLIMA